

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



En Bienestar IPS somos una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) que atiende desde la visión de los usuarios, partiendo de sus necesidades y expectativas; desarrollando nuestros servicios con enfoque de riesgos y calidad, y propendiendo por la salud y satisfacción de su población, con una prestación cálida y segura, siendo aliados estratégicos del aseguramiento, con colaboradores comprometidos, que crecen en lo profesional y personal, dentro de una institución sólida y estable, que genera rentabilidad social y económica para garantizar su permanencia y proyección.

Comprometidos con la prevención, protección y promoción de la salud de los colaboradores, se realiza identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, con énfasis en los factores de riesgo biológico, biomecánico y psicosocial; a su vez se desarrollan programas orientados al fomento de una cultura preventiva y del autocuidado, la intervención oportuna de condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, el control del ausentismo y la preparación en caso de emergencias, y así procurar el máximo bienestar de los colaboradores y el mejoramiento continuo.

Los diferentes niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo con la normatividad legal vigente y otros requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la implementación del mismo.

Todos los empleados, contratistas y subcontratistas deben notificar oportunamente las condiciones inseguras detectadas y cumplir con las normas y procedimientos de seguridad aplicables, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo y así contribuir con el logro de los objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para cumplimiento de esta política, Bienestar IPS agradece el compromiso de todas las personas que forman parte de la empresa, identificando y controlando los peligros a los cuales se encuentran expuestos, de acuerdo con las actividades que cada uno realiza en las diferentes áreas de trabajo.

De este modo, en el 2025 la población atendida por Bienestar IPS estará en las mejores condiciones de salud posible, con usuarios y aseguradores altamente satisfechos. Que atenderá con infraestructura propia, tecnología de punta, un portafolio diversificado de servicios y estará ubicada en más de quince departamentos, con más de dos millones de usuarios; reconocida por sus modelos innovadores, con colaboradores que permanecen y se proyectan en una empresa estable y en constante crecimiento.

Se revisa la política de SST y se firma a los 30 días del mes marzo de 2022.



EDGAR FAJARDO ROMERO
7.229.109 de Duitama
Representante Legal